



EL INE PIDE APLAZAR LA ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS

APRO.- Apenas instalada la comisión especial para la organización de las elecciones de integrantes del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral (INE) pidió al Senado que aplaze 90 días los comicios para elegir a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que del 1° de junio de 2025 se posponga al 1° de octubre del año entrante.

En una petición dada a conocer hoy por Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, el Consejo General del INE recordó que las labores del organismo electoral estuvieron paralizadas durante dos meses por las 366 suspensiones judiciales que le prohibían realizar actividades relacionadas con la elección de jueces, por lo que pidió extender "noventa días posterior" la jornada electoral.

El instituto sigue sin definir el protocolo para llevar a cabo este proceso electoral inédito, y tampoco existe claridad sobre el presupuesto del que dispondrá para llevar a bien la tarea.

El Consejo General pidió 13 mil 205 millones de pesos, pero la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y los líderes de Morena en el Congreso le exigieron que reduzca el monto.

En la carta, de 11 cuartillas, el INE aseveró que atender las suspensiones generó un "retraso considerable" en la organización de las elecciones, que podría "poner en riesgo la celebración de las elecciones en distintos aspectos, en específico, las acciones relativas al carácter organizacional y reglamentario"; aparte, señaló que "la implementación de un nuevo proceso trae consigo factores que no se han visto en experiencias pasadas y podrían suponer problemas de distinta naturaleza".

El INE recalcó que necesita 90 días más para diseñar, imprimir y distribuir las boletas; para diseñar el marco geográfico de las elecciones; para capacitar al personal que integrará las mesas directivas de casillas y reclutar a los supervisores y capacitadores; emitir licitaciones de bienes y servicios; y asegurarse que los gobiernos estatales adhieran al proceso electoral.

Este miércoles sesionó por primera vez la comisión especial del INE que estará a cargo de organizar las elecciones de jueces; esta comisión tuvo que esperar que la luz verde del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que el lunes pasado pidió al INE y el Senado hacer caso omiso a las suspensiones y continuar con la organización del proceso electoral.

